

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de junio de 2012, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, de información pública de documentación técnica para la tramitación de concesión administrativa que se cita, t.m. Los Barrios, Cádiz. (PD. 2031/2012).

Anuncio de Información Pública de documentación técnica para la tramitación de concesión administrativa consistente en la instalación y explotación de 10 pantalanos para atraques de embarcaciones menores, en el estuario del río Palmones, t.m. Los Barrios, Cádiz.

La Agencia Pública de Puertos de Andalucía ha resuelto iniciar procedimiento para el otorgamiento de la concesión administrativa señalada, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y el Reglamento General para el desarrollo y ejecución de dicha Ley de Costas, aprobado por Real Decreto 1471/1989, de 1 diciembre, somete a Información Pública la documentación técnica presentada por el Ayuntamiento de Los Barrios, a efectos de que se puedan presentar alegaciones sobre la misma.

El plazo de exposición a Información Pública es de un mes contado desde el día siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

La documentación técnica y la Memoria de la Información Pública estarán disponibles a examen durante el plazo de exposición, de 9,30 a 14,00 horas, días laborables de lunes a viernes, en las oficinas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, del Puerto de La Atunara (La Línea de la Concepción) o en la sede de esta Entidad, sita en Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, 41018, Sevilla.

Las alegaciones u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de La Atunara o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. San Francisco Javier, núm. 20, 2.ª planta, 41018, Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña a la documentación técnica.

Sevilla, 20 de junio de 2012.- La Directora de Puertos, María Pérez Lozano.